

TRASCENDIÓ

Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se niega a dar por muertas las iniciativas presentadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el pasado 5 de febrero y, en esa lógica, se mantiene a la espera de un acuerdo político entre los líderes parlamentarios en San Lázaro para dictaminar esos proyectos, citar a un periodo extraordinario con el voto de dos tercios de la Comisión Permanente y con esa misma mayoría calificada aprobar las reformas a la Constitución en el pleno de ambas cámaras, así como en al menos 17 de los 32 congresos locales. Casi un milagro, pues.

Que hoy comienza una de las jornadas más delicadas de la elección del 2 de junio, pues presos de todo el país que aún esperan sentencia tendrán oportunidad de sufragar en más de 250 prisiones por Presidente, jefe de Gobierno, mandatarios estatales, alcaldes, diputados y senadores; solo en 65 cárceles no se alcanzaron las condiciones de seguridad requeridas. En CdMx las autoridades electorales y de Seguridad darán el banderazo en un acto protocolario en el Reclusorio Norte, aunque en la capital podrán participar mil 800 personas privadas de la libertad de siete centros penitenciarios. Aver.

Que dirigentes de PRI, PAN y PRD acudirán hoy a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a denunciar a **Eukid Castañón**, operador de Morena en Puebla, a quien señalan de estar detrás de los ataques a la casa de campaña de **Eduardo Rivera**, el candidato opositor a la gubernatura de esa entidad. Sin embargo, se sabe que los agresores tuvieron tan mal tino que en realidad entraron al hogar de una vecina, donde preguntaron si ahí despachaba el aspirante opositor.

Que con bajo perfil, funcionarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se dieron cita en la concentración de este domingo en la columna del Ángel de la Independencia, donde demandaron respeto a la autonomía del máximo tribunal. Durante la manifestación, únicamente trabajadores, jueces y magistrados tomaron la palabra; sin embargo, es evidente que ningún bando pierde oportunidad para contribuir con su marcha, su plantón o su desplegado en esta disputa que ha enfrentado durante meses a los poderes Judicial y Ejecutivo. ■

